APROBACION DE INFORME INICIAL

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 07 de febrero de 2023

Nota DV N° 209 /2023.

Señores.
CONSORCIO GRIMAUX ELECTROCONSULT
P R E S E N T E.

MESA DE ENTRADA ÚNICA
Exp. Nº: 099/2023
Fecha: 13 FEB. 2023
Firma: [illegible] Hora: 10:20

Ref.: LLAMADO MOPC N° 08/2022 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO (CCOMA)-PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA PY21, TRAMO: RUTA PY07 (EMPALME SUPERCARRETERA) - PUERTO INDIO, LOTE N° 1: PROGRESIVA 0+000 - 27+000. Expedientes MEU N° 58.347/22 Y 60.161/22.

Me dirijo a ustedes en atención a la referencia y al **INFORME INICIAL** presentado por el **CONSORCIO GRIMAUX ELECTROCONSULT** según Expedientes MEU N° 58.347/22 y 60.166/22.

Al respecto, la Unidad Ejecutora de Proyectos CAF, según Memorándum UEP CAF N° 95/2023, ha comunicado que, la Dirección de Gestión Socio Ambiental según **Nota DGSA N° 10/2023 (copia adjunta)** informa que ***"se aprueba el Informe Inicial FASE A Actividad 1, presentado por el CONSORCIO GRIMAUX ELECTROCONSULT"***.

Por su parte, la Dirección de Bienes Inmobiliarios según Memorándum **GVMOPC /DBI N° 178/23** (copia adjunta), indica que, "***da por APROBADO el Informe Inicial del Consorcio Grimaux Electroconsult, no obstante, solicitamos el ajuste del cronograma presentado en la FASE A Actividad 2, con respecto a lo establecido en los términos de referencia***".

En este sentido y considerando lo informado por la UEP CAF según el Memorándum mencionado precedentemente, se APRUEBA el INFORME INICIAL y se solicita dar cumplimiento a las exigencias técnicas que se encuentran en los informes técnicos que se adjuntan.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

ING. VICTOR OLMEDO
Director
Dirección de Vialidad